

APRENDIZAJES Y CONTENIDOS FUNDAMENTALES: EDUCACIÓN OBLIGATORIA

**CIUDADANÍA Y
HUMANIDADES**

**Educación Inicial, Primaria,
Secundaria y Modalidades
(Rural y Técnico-Profesional)**

CONTEMPLA
LA REVISIÓN
CURRICULAR
2016-2017

Presentación

En el marco del **proceso de revisión curricular 2015-2017**, la lectura y el análisis de los valiosos **aportes a la consulta** realizados por supervisores, directivos y docentes del sistema educativo permitieron identificar **dificultades en cuanto al manejo de criterios para la priorización y secuenciación de contenidos**. En consecuencia, y con el propósito de atender este emergente en diálogo con las necesidades, demandas y sugerencias de las escuelas y sus actores, desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba presentamos una **secuenciación de aprendizajes y contenidos fundamentales correspondientes a la educación obligatoria, para cada una de los grandes campos/áreas de conocimiento** (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Tecnológica; Identidad, Ciudadanía y Humanidades; Educación Artística y Educación Física) desde Educación Inicial hasta la Educación Secundaria y sus Modalidades Educación Rural y Educación Técnico Profesional.

La intención es orientar los procesos de planificación señalando qué es **lo que todos los estudiantes deben indefectiblemente aprender en cada año escolar**¹, sin que esto implique que sea lo único que se debe aprender. En este sentido, compartimos algunos interrogantes para alimentar el debate en las instituciones educativas y enriquecer las acciones de enseñanza.

¿Qué razones han guiado nuestra intención de definir aprendizajes y contenidos fundamentales?

- El imperativo de decidir y acordar **qué es lo que todos los estudiantes deben aprender** en cada año de la escolaridad obligatoria, considerando las diversas Modalidades.
- El propósito de construir un **currículum que garantice la formación integral** de los estudiantes en el transcurso de la escolaridad obligatoria.
- El compromiso con un proceso de revisión y actualización curricular que –atento a lo indagado en las instancias de consulta- no proceda según la lógica de la suma y acumulación de contenidos, sino que se centre en **priorizar, jerarquizar y secuenciar** aprendizajes.

¿Qué premisas hemos tenido en cuenta al seleccionar aprendizajes y contenidos fundamentales?

- El aprendizaje supone **procesos** –escolares y extraescolares- que se extienden durante toda la vida. Corresponde a la escuela garantizar **saberes fundamentales** que permitan afrontar nuevos desafíos y escenarios de manera autónoma.
- En los contextos actuales se requiere una **alfabetización multidimensional** (letrada, matemática, científica y tecnológica, visual y audiovisual, estética, económica, intercultural, social, emocional...).
- Es decisivo considerar las variables **tiempo, ritmo y heterogeneidad de contextos e intereses** en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

¹ Sala, grado, curso, según el Nivel.

- Actualmente, además de la escuela existen **diversos escenarios** donde se socializa y aprende: hay otros espacios, medios y agentes con potencial educador en sí mismos y también con los cuales la institución educativa puede articular acciones para enriquecer las experiencias que se ofrecen a los estudiantes.

Los aprendizajes y contenidos fundamentales:

- Son un elenco de **aprendizajes y contenidos ya previstos en los Diseños y Propuestas Curriculares** de la provincia de Córdoba –que ahora se presentan **en secuencia y progresión** para los diferentes Niveles- de los que **todos** los estudiantes **tienen que haberse apropiado, indefectiblemente**, al finalizar cada año de la escolaridad obligatoria.
- Son **aprendizajes y contenidos** que ameritan una **focalización especial** porque **inciden de manera directa en el desarrollo personal, comunitario y social** –presente y futuro- de los estudiantes.
- Constituyen la **base sobre la cual el estudiante puede continuar aprendiendo en la siguiente etapa de su escolaridad**. Así se garantiza la **continuidad de su trayectoria escolar**.
- **No son los únicos aprendizajes y contenidos que se deben enseñar y evaluar** en cada año, puesto que se debe atender a todos los prescriptos en los Diseños y Propuestas Curriculares, pero sí aquellos que requieren **más intensidad en la enseñanza y valoración permanente de los avances y eventuales dificultades** de los estudiantes.

Los **aprendizajes y contenidos fundamentales** que se presentan en este documento –referidos al campo de conocimiento (Educación Inicial) y espacios curriculares (Educación Primaria y Secundaria) del área de **IDENTIDAD, CIUDADANÍA Y HUMANIDADES**- remiten, en síntesis, a aquellos saberes **centrales y duraderos irrenunciables** cuya apropiación la escuela debe asegurar a **todos** los estudiantes con el **mismo nivel de profundidad, calidad y relevancia en cada etapa de la escolaridad**. Por ello, la **obligatoriedad de su enseñanza no es negociable**, aunque ésta variará en formatos pedagógicos, modalidades organizativas y estrategias acordes a la diversidad de los sujetos y los contextos.

EDUCACIÓN INICIAL

Consideraciones generales del Campo de Ciudadanía:

- Realizar una mirada diacrónica/transversal de los aprendizajes y contenidos del campo en toda la trayectoria escolar (Educación Inicial, Primaria y Secundaria) para identificar continuidades, complejizaciones—de contenido, de alcance, de operaciones- y resignificaciones de los mismos.
- Tener en cuenta los grandes temas estructurantes que vertebran el Campo de la Formación Ética y Ciudadana, presentes a lo largo de los diferentes niveles y ciclos educativos.
- Reconocer que, dado que muchos de los Aprendizajes y Contenidos establecidos en los Diseños de los espacios curriculares del área son transversales a las distintas salas/grados y años, los seleccionados como fundamentales se han ubicado sólo en una sala/grado/año para allí “garantizarlos”. Esto significa que, para alcanzar dicho objetivo, el docente debe allí poner más énfasis en su enseñanza; lo que no implica que no se siga abordando en otras salas/grados/años, con anterioridad o posterioridad.
- Identificar los sentidos formativos específicos que adquiere la Formación Ética y Ciudadana de acuerdo a cada Nivel y Ciclo escolar, siendo importante para las decisiones pedagógicas y didácticas a realizar, así como para pensar articulaciones significativas con el Ciclo/Nivel siguiente.

IDENTIDAD Y CONVIVENCIA²			
Ejes	Sala de 3	Sala de 4	Sala de 5
IDENTIDAD (Construcción de la identidad personal y colectiva, identidad y diversidad, el juego: sentidos y variaciones)	Construcción progresiva de una imagen positiva de sí mismo (Identidad) . Se orienta a: <i>Desarrollo de la autoestima y la aceptación de sí mismo.</i> <i>Construcción de procesos de identificación.</i>	Identificación de las características, posibilidades y pautas de cuidado del propio cuerpo y del cuerpo de los otros. (Identidad) Se orienta a: <i>Identificación del propio cuerpo.</i> <i>Actitudes de cuidado y protección.</i>	Respeto por la propia intimidad y la de los otros. (Identidad) . Se orienta a: <i>Cuidado personal y del de los otros.</i> <i>Derecho a la intimidad y la identificación de situaciones donde se pueda ser vulnerado.</i> <i>Valor de la libertad y la confianza: derecho a decidir.</i>
	Expresión y comunicación de sentimientos y	Reconocimiento y valoración de las características y	Conocimiento de los derechos del niño a través de su vivencia en

²**Identidad y Convivencia** inicia la formación ética y ciudadana a partir de aprendizajes que promueven:

- el reconocimiento de reglas en experiencias lúdicas y de trabajo áulico,
- el respeto y valoración de diferencias y similitudes en las identidades de niños y niñas, así como la promoción de una cultura del cuidado de sí mismo y de los demás,
- la aproximación a la noción de derechos y responsabilidades,
- la construcción de lo ‘público’ y lo ‘privado’,
- la participación en la elaboración de acuerdos grupales que posibiliten una convivencia democrática.

	<p>emociones básicas (amor, rechazo, simpatía, bronca, respeto, entre otros). Modalidades e intensidades en sí mismo/a y en otros miembros del grupo. (Diálogo- Valores - Identidad)</p> <p>Se orienta a: <i>Reconocimiento de las emociones y las reacciones que favorecen o perjudican el encuentro y el trabajo con otros.</i></p> <p>Participación en situaciones de juego como fin en sí mismo o planteadas por el adulto (Juego como derecho)</p> <p>Se orienta a: <i>Jugar por jugar, por recreación y placer; como derecho; como posibilidad de tener iniciativas, decidir y modificar.</i></p>	<p>cualidades personales propias, de otros miembros de la comunidad escolar y de otros sectores. (Diálogo - Identidad)</p> <p>Se orienta a: <i>Lo propio, lo común y lo diferente, lo compartido con otros.</i> <i>Construcción de la identidad personal y colectiva</i></p> <p>Exploración y vivencia del juego centralizador, el juego trabajo y el juego en sectores (dramático, de construcciones, de biblioteca, de artes plásticas, entre otros). (Juego y Convivencia)</p>	<p>hechos cotidianos. (Valores-Derechos)</p> <p>Se orienta a: <i>El derecho como posibilidad, permiso, límite, responsabilidades asociadas a su ejercicio, etc.</i></p> <p>Recuperación de experiencias lúdicas familiares, regionales (tradicionales y/o actuales). (Juego y Diversidad Cultural)</p> <p>Se orienta a: <i>Juego como parte de la identidad personal y colectiva y como expresión de la diversidad sociocultural.</i></p>
<p>CONVIVENCIA (Prácticas de cooperación, construcción de acuerdos, normas, valores, diferenciación entre lo privado y lo público, derechos)</p>	<p>Vivencia de experiencias de integración grupal (pautas de adhesión, conocimiento de cada miembro, modalidades del compañerismo). (Diálogo- Participación)</p> <p>Se orienta a: <i>El encuentro con otros, primeras vinculaciones, reconocimiento de quienes comparten espacios, tiempos y objetos comunes.</i></p>	<p>Reconocimiento de convenciones sociales que facilitan la convivencia entre las personas que comparten tiempos y espacios comunes (adaptación progresiva a compartir espacios, objetos y atenciones; escucha atenta; incorporación progresiva de habilidades de interacción personal; etc.). (Normas - Participación)</p> <p>Se orienta a: <i>Desarrollo de habilidades sociales.</i> <i>Diálogo, escucha mutua.</i> <i>Relaciones recíprocas que implican respeto mutuo,</i></p>	<p>Construcción de acuerdos para establecer vínculos positivos con pares y adultos. (Diálogo - Normas - Participación)</p> <p>Se orienta a: <i>Generación de vínculos respetuosos.</i> <i>Acuerdos que pueden referirse a: la comunicación (escucha-diálogo), respeto a la diversidad de opiniones, en el trato con los otros (respeto-consideración), formas de trabajo, pautas de orden y colaboración.</i></p>

	<p>Cuidado de los objetos y espacios personales y compartidos. (Lo privado y lo público - Normas)</p> <p>Se orienta a: <i>Lo propio, la Sala y el Jardín. Progresivamente podría extenderse a considerar –en la Sala de 5- los cuidados en los espacios públicos del entorno.</i></p>	<p><i>cooperación y responsabilidades individuales y compartidas.</i></p> <p>Prácticas de cooperación y colaboración (rutinas de preparación y recolección de materiales). (Valores- Normas- Participación)</p> <p>Se orienta a: <i>Trabajo colaborativo y ayuda mutua. El valor de la solidaridad: significados, actitudes y acciones solidarias.</i></p>	<p>Participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida cotidiana, real o factible, relacionadas con el ejercicio de derechos y responsabilidades de la vida social (cultural vial, ambiente, derechos humanos, entre otros). (Valores-Derechos)</p>
--	--	--	---

EDUCACIÓN PRIMARIA

Primer Ciclo

Consideraciones generales del Campo de Ciudadanía:

- Realizar una mirada diacrónica/transversal de los aprendizajes y contenidos del campo en toda la trayectoria escolar (Educación Inicial, Primaria y Secundaria) para identificar continuidades, complejizaciones–de contenido, de alcance, de operaciones- y resignificaciones de los mismos.
- Tener en cuenta los grandes temas estructurantes que vertebran el Campo de la Formación Ética y Ciudadana, presentes a lo largo de los diferentes niveles y ciclos educativos.
- Reconocer que, dado que muchos de los Aprendizajes y Contenidos establecidos en los Diseños de los espacios curriculares del área son transversales a las distintas salas/grados y años, los seleccionados como fundamentales se han ubicado sólo en una sala/grado/año para allí “garantizarlos”. Esto significa que, para alcanzar dicho objetivo, el docente debe allí poner más énfasis en su enseñanza; lo que no implica que no se siga abordando en otras salas/grados/años, con anterioridad o posterioridad.
- Identificar los sentidos formativos específicos que adquiere la Formación Ética y Ciudadana de acuerdo a cada Nivel y Ciclo escolar, siendo importante para las decisiones pedagógicas y didácticas a realizar, así como para pensar articulaciones significativas con el Ciclo/Nivel siguiente.

IDENTIDAD Y CONVIVENCIA³			
Ejes	1° Grado	2° Grado	3° Grado
REFLEXIÓN ÉTICA	<p>Ejercicio del diálogo como modo de enriquecimiento intersubjetivo y herramienta de conocimiento de sí mismo y de los demás.</p> <p>Se orienta a: <i>Práctica del diálogo como herramienta para comunicar emociones, sentimientos, intereses, opiniones, en el marco de espacios de cuidado brindados por el docente; como herramienta para la apertura a puntos de vista diversos y modificación de las propias ideas.</i></p> <p><i>Realización de intercambios dialógicos con base en la escucha atenta y respetuosa del otro).</i></p>	<p>Identificación de conflictos frente a opiniones e intereses diferentes en situaciones específicas del contexto escolar.</p> <p>Se orienta a: <i>Tematización del conflicto— entendido como constitutivo de una sociedad plural—, como objeto de aprendizaje a partir de su visibilización en situaciones concretas del cotidiano escolar (recreos, formaciones, intercambios lingüísticos, pertenencias, juegos, preferencias personales, entre otros).</i></p>	<p>Aproximación reflexiva a las nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad y respeto a la diversidad, en contraste con situaciones de violencia, entre otras, a partir de vivencias personales y lectura de contextos cercanos y lejanos.</p> <p><i>Se recomienda ir trabajando secuencialmente uno o dos de estos valores, centrales en la ética cívica que debe formar la escuela, en diferentes grados y realizar una integración y complejización de los mismos en tercer grado.</i></p>
	<p>Reconocimiento y adopción de hábitos que favorezcan la salud (en la vestimenta, en la higiene, en la alimentación) con el cuidado de sí mismo y de los demás.</p> <p>Se orienta a: <i>Promoción de hábitos que contribuyan con la construcción de la propia identidad y de la convivencia, a partir del respeto de sí mismo y de los otros.</i></p>		<p>Caracterización y reconocimiento de diferentes tipos de conflictos en la vida personal, escolar y extraescolar, y exploración de diferentes modos de resolución.</p> <p>Se orienta a: <i>Complejizar y ampliar el alcance del aprendizaje anterior, abordando diversos modos de resolución, diferenciando entre aquellos centrados en el diálogo, la búsqueda de</i></p>

³**Identidad y Convivencia** articula y profundiza los aprendizajes prescriptos para la Educación Inicial, promoviendo *procesos de socialización y estructuración identitarios* más complejos. Uno de los aspectos principales del espacio es el trabajo sobre **el contrato de los niños con la escuela:**

- la conformación de un grupo escolar,
- la inducción al sistema de roles y normas de la escuela,
- la integración de la singularidad y la diversidad en el marco de una convivencia democrática y respetuosa de valores compartidos,
- la orientación de hábitos y actitudes cooperativas, que contribuyen al cuidado personal y de los otros.

			<p>consensos, las prácticas de mediación escolar entre pares, la votación y la decisión de una autoridad legítima, y aquellos basados en la violencia, la arbitrariedad y el autoritarismo.</p>
<p>CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES</p>	<p>Reconocimiento de las diferencias personales y el respeto de las mismas en la interacción con otros.</p> <p>Se orienta a: <i>‘Mapear’ la diversidad en el grupo-clase, en relación con las características físicas, habilidades, creencias, formas de familia, juegos, diferencias de géneros que portan los y las estudiantes, avanzando hacia el reconocimiento de lo común y lo diverso como características básicas de una convivencia escolar democrática.</i></p> <p>Aproximación a la comprensión de los sentidos y valores implícitos en conmemoraciones relacionadas con acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la provincia, la Nación y la humanidad.</p> <p>Se orienta a: <i>La comprensión de que ciertas fechas, como las que están en el calendario escolar, forman parte de la memoria colectiva,</i></p>	<p>Identificación y análisis de situaciones de maltrato, actitudes prejuiciosas o discriminatorias que los niños observan o en las cuales participan.</p> <p><i>La identificación puede realizarse en breves registros de situaciones experimentadas en la escuela o en narraciones discriminatorias; vinculadas a preferencias deportivas, diferencias socioeconómicas, corporales, pertenencias étnicas o religiosas, entre otras, avanzando en nociones como igualdad de derechos y respeto por la dignidad humana.</i></p> <p>Reconocimiento de cambios y permanencias en las prácticas propias y ajenas, en los intereses, las elecciones personales y las formas de relacionarse con los demás (por ejemplo: en la alimentación, en las actividades recreativas, en la vestimenta, en el uso del tiempo, en las preferencias de lectura, programas de televisión, películas, música, entre otros).</p> <p><i>Se recomienda abordar</i></p>	<p>Caracterización de distintas elecciones personales y evaluación de las riquezas y desafíos que implican (por ejemplo, elección de juegos, elección de amigos, opciones de uso de tiempo libre, elección de actividades formativas extraescolares, etc.).</p> <p>Se orienta a: <i>La auto-reflexión sobre la importancia de ‘aprender a elegir’, vinculada con el desarrollo de una creciente autonomía en las decisiones y opiniones de los estudiantes. Se recomienda la lectura de las Orientaciones para la Enseñanza y la Evaluación, para el diseño de propuestas de enseñanza en relación con este aprendizaje.</i></p> <p>Reconocimiento de símbolos que expresan identidades grupales, propias y de otros.</p> <p>Se orienta a: <i>La identificación de símbolos y los sentidos que expresan, así como su resignificación en la actualidad, comprendiendo la importancia de los símbolos en las construcción/reconstrucción del sentido de pertenencia a un ‘nosotros’, ya sea en vinculación con la identidad nacional –y como preparación para la promesa de la bandera-, o</i></p>

	<p><i>expresando acontecimientos históricos, identidades grupales y/o situaciones que la comunidad ha decidido recordar y transmitir a las nuevas generaciones, re significándolas desde el presente.</i></p>	<p><i>este aprendizaje en articulación con Ciencias Sociales, en relación con la identificación de diferentes temporalidades (por ejemplo, personal y colectiva). Tanto desde esa disciplina escolar como desde el campo de la formación ética y ciudadana, se pretende desarrollar la noción de 'procesos', de 'cambios y continuidades'; en Ciencias Sociales, el énfasis está puesto en las transformaciones y permanencias del espacio social, y en Ciudadanía en relación con los procesos de constitución identitaria.</i></p>	<p><i>con otros grupos sociales tales como colectividades, partidos políticos, clubes deportivos, organizaciones religiosas, grupos musicales, movimientos sociales (los 'pañuelos blancos', la 'bandera de pueblos originarios' y de minorías sexuales), entre otros.</i></p>
<p>DERECHOS Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>Diferenciación de acciones personales y grupales que facilitan la convivencia y el trabajo de otras acciones que los dificultan (por ejemplo, ofrecer y escuchar razones, establecer acuerdos, etc., frente a negarse al diálogo, transgredir los acuerdos, entre otras).</p>	<p>Aproximación a la noción de derecho y sus alcances en situaciones de la vida cotidiana extraescolar propia y ajena.</p> <p><i>Antes del abordaje en mayor profundidad de los Derechos del Niño y los Derechos Humanos, es necesario comprender y reflexionar sobre qué significa tener derechos, sobre ser sujetos de derechos y no objetos de derecho; sobre el carácter relativo y no absoluto de los derechos; como posibilidades y como límites, su vinculación a las responsabilidades y deberes, entre otros aspectos.</i></p>	<p>Aproximación al conocimiento de aspectos básicos de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño y de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos.</p> <p><i>Supone un acercamiento a los documentos normativos internacionales - Declaración y Convención sobre los Derechos del Niño-; al sentido ético de los mismos y fundamentalmente al creciente reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho, promoviendo experiencias educativas con esa finalidad, identificando situaciones sociales y prácticas escolares en las que se manifiesta su vigencia, contraponiéndolas a aquellas en donde se vulneran derechos.</i></p>
	<p>Participación en la elaboración de acuerdos</p>	<p>Identificación e incorporación de hábitos personales del</p>	<p>Ejercicio del derecho a expresarse y ser escuchado, junto con la</p>

	<p>convivencia para el aula.</p> <p>Se orienta a: <i>La realización de experiencias escolares donde se pongan en discusión los aspectos necesarios para una convivencia cotidiana en el aula (tiempos, espacios, materiales, modos de vinculación entre pares y con la autoridad), habilitando el espacio para dar y tomar la palabra, arribando a acuerdos donde ésta sea efectivamente tomada en cuenta.</i></p> <p><i>La reflexión en torno al sentido prescriptivo de los acuerdos alcanzados, identificando las sanciones previstas ante su incumplimiento; y sobre el sentido reparador de las mismas.</i></p>	<p>cuidado del ambiente.</p> <p><i>Se orienta a promover actitudes y acciones ciudadanas de protección de aquellos factores positivos que favorecen la convivencia humana en las múltiples dimensiones del ambiente (social, natural, tecnológico).</i></p> <p>Reconocimiento de las normas escritas de la escuela; vinculación con su origen, sentido, utilidad y las sanciones previstas en cada caso.</p> <p><i>Se orienta a no sólo conocer reglamentos escolares, estatutos y acuerdos escolares de convivencia, sino fundamentalmente los valores cívicos que representan, el sentido reparador de las sanciones, así como el reconocimiento del carácter histórico y cambiante de las normas y su posibilidad de su modificación.</i></p>	<p>reflexión grupal sobre los posibles efectos sociales del ejercicio público de la palabra.</p> <p><i>Implica habilitar sistemáticamente prácticas dialógicas grupales, como conversatorios sobre temáticas de interés de los niños y niñas, asambleas escolares y/o foros de estudiantes, que permitan la participación creciente en la valoración y/o reelaboración de los acuerdos escolares institucionales y de decisiones que afecten a las y los estudiantes, reconociéndose como sujetos con voz y voto.</i></p>
--	--	--	---

Segundo Ciclo

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN⁴			
Ejes	4° Grado	5° Grado	6° Grado
REFLEXIÓN ÉTICA	<p>Aproximación a la dimensión ética de situaciones conflictivas de la vida escolar y conflictos morales presentes en el tratamiento de contenidos de otras áreas de enseñanza.</p> <p>Incorporación creciente de hábitos de trabajo cooperativo escolar, como operación articulada con otros para un fin compartido: dar razones y respetar opiniones ajenas, compartir la información disponible, utilizar mecanismos democráticos para adoptar decisiones.</p>	<p>Observación crítica de mensajes subyacentes en diferentes soportes del entorno cultural (literarios, audiovisuales, musicales, entre otros) y análisis de las valoraciones presentes en sus contenidos.</p> <p>Se orienta a: <i>Reflexión grupal en torno a modelos estéticos e identitarios dominantes, formas de familia, concepciones de felicidad, discursos discriminatorios y violentos, entre otros, analizando los valores que subyacen, generando prácticas y decisiones crecientemente autónomas.</i></p> <p>Consideración de las responsabilidades personales crecientes en la elección de hábitos que favorecen la salud y hábitos que la perjudican (en la alimentación, en la actividad física y social, en el esparcimiento, en la higiene personal, en el control médico, etc.).</p>	<p>Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.</p> <p>Se orienta a: <i>Promoción de prácticas dialógicas que permitan reconocer y diferenciar las buenas y malas razones, utilizar la lógica de la acción racional para deliberar y tomar decisiones, tanto en el marco de los acuerdos de convivencia como en diversos contextos y situaciones escolares.</i></p> <p>Reconocimiento del grupo de pares como influencia y factor de presión para la acción: análisis de las responsabilidades en juego y la construcción de respuestas personales crecientemente autónomas.</p>

⁴Ciudadanía y Participación inicia los procesos que favorecen la construcción de una Ciudadanía activa:

- el desarrollo del pensamiento crítico y el juicio moral,
- el acercamiento a estructuras político-jurídicas,
- la reflexión en torno a procesos identitarios de mayor alcance,
- el conocimiento y ejercitación de los derechos y responsabilidades,
- la ampliación y complejización de formas de participación en la vida escolar y comunitaria.

CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES	<p>Reconocimiento de aspectos (prácticas, usos, costumbres) comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias.</p> <p><i>Este aprendizaje y contenido complejiza el alcance en relación con el abordado en 1er grado. Aquí se trata de reconocer la diversidad presente en diferentes grupos sociales. Por eso, se sugiere su articulación con Ciencias Sociales, poniendo énfasis en los Pueblos Originarios, especialmente de Córdoba.</i></p>	<p>Identificación y análisis de situaciones de maltrato, actitudes prejuiciosas o discriminatorias en situaciones que los niños y preadolescentes observan o en las que participan.</p> <p>Se orienta a: <i>Complejizar y reforzar el aprendizaje de 2do grado, avanzando en la discusión grupal sobre algunos hechos históricos y diversas modalidades en que se manifiesta la discriminación, así como en la revisión de representaciones propias sobre los 'otros', con énfasis en situaciones personales vividas en la escuela o en ámbitos cercanos.</i></p>	<p>Reconocimiento de la perspectiva de género en la construcción de identidades a través de la historia y en la actualidad, tomando conciencia de las miradas estereotipadas, reflexionando acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad, de trato y de oportunidades.</p> <p><i>Reconocimiento a partir de diversas situaciones de aprendizajes conceptuales, vivenciales, reflexivos y pro-activos, que involucren el trabajo articulado entre la dimensión macroestructural y micro-personal, utilizando imágenes, publicidades, historias de vida, narraciones, juegos, roles, profesiones y ocupaciones, entre otros.</i></p>
	<p>Reconocimiento de las influencias consumistas en el discurso publicitario, como modo de intervención en las identidades infantiles.</p> <p><i>Identificación de modelos corporales, estereotipos, concepciones de belleza, formas de comunicación entre pares y adultos, presentes en la publicidad, los medios de comunicación y las redes sociales, y su vinculación con la responsabilidad y autonomía de las elecciones personales.</i></p> <p>Conocimiento creciente de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de</p>	<p>Reconocimiento de que nuestros modos de sentir y pensar se modifican en la trayectoria biográfica a partir de diferentes situaciones, relaciones y contextos.</p> <p><i>Se recupera el aprendizaje propuesto para 2do grado, en relación con las continuidades y permanencias de las prácticas propias y ajenas, para dar énfasis a los cambios y continuidades en la propia trayectoria; es decir, se pone foco en la construcción de la propia identidad, como una construcción dinámica y constante.</i></p>	<p>Aproximación al conocimiento de diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad.</p> <p><i>Vinculación con la perspectiva de género (roles estereotipados y modelos corporales presentes en las TIC); elecciones personales y responsabilidad; igualdad y derechos.</i></p>

	<p>sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa.</p>		
<p>DERECHOS Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>Comprensión crítica de normas y criterios de tránsito para la circulación autónoma y segura por la vía pública como peatones y usuarios de medios de transporte.</p> <p><i>Con énfasis en el reconocimiento de la vía pública como espacio común fundamental para la convivencia social, donde se juegan derechos y obligaciones mutuas; y su vinculación con la responsabilidad ciudadana, individual y colectiva, a partir del análisis de casos de problemáticas vinculadas con el tránsito en contextos cercanos.</i></p>	<p>Aproximación al conocimiento de aspectos básicos de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos y de las herramientas institucionales a las que se puede apelar en busca de justicia.</p> <p><i>Con énfasis en el acceso a información necesaria para la identificación de los procedimientos e instituciones locales, cercanas, para defenderlos y ejercitarlos.</i></p> <p>Conocimiento de los mecanismos de deliberación y representación democrática, mediante la participación creciente en la elaboración de acuerdos de convivencia para el aula y reglas de convivencia institucional, a través de asamblea de grado, elección de delegados y otros.</p> <p><i>Este aprendizaje supone ejercitar prácticas de participación en el gobierno escolar, que permitan anclar la democracia como contenido conceptual en experiencias escolares que desarrollen actitudes y conductas democráticas en los estudiantes; es</i></p>	<p>Aproximación al conocimiento de derechos, deberes y garantías constitucionales.</p> <p><i>Con énfasis en el reconocimiento de la igualdad ante la ley como fundamento de la democracia, analizando la vigencia de algunos principios, derechos y garantías constitucionales—por ejemplo, el debido proceso, o la presunción de inocencia— en la historia reciente argentina y en la actualidad.</i></p> <p>Elaboración de propuestas escolares de acción ciudadana a partir de las instituciones y mecanismos previstos en la constitución nacional, provincial y/u ordenamientos jurídicos locales.</p> <p>Se orienta a:</p> <p><i>La realización de ejercicios de ciudadanía activa, a escala escolar y/o con proyección barrial o comunitaria, que impliquen la puesta en práctica de derechos a través de procedimientos institucionales, formales y normativos. Por ejemplo, en relación con el derecho a peticionar, pueden realizarse cartas a los directivos, a las autoridades locales, incluso utilizando las TIC, redes sociales, plataformas y aplicaciones</i></p>

		decir, una cultura democrática centrada en la libertad de expresión, la votación como mecanismo para tomar decisiones colectivas, la representación popular, la igualdad de derechos y responsabilidades, entre otros aspectos.	web de diferentes organismos públicos – Comuna, Municipalidad, Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otros-.
--	--	---	---

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ciclo Básico

Consideraciones generales del Campo de Ciudadanía:

- Realizar una mirada diacrónica/transversal de los aprendizajes y contenidos del campo en toda la trayectoria escolar (Educación Inicial, Primaria y Secundaria) para identificar continuidades, complejizaciones–de contenido, de alcance, de operaciones- y resignificaciones de los mismos.
- Tener en cuenta los grandes temas estructurantes que vertebran el Campo de la Formación Ética y Ciudadana, presentes a lo largo de los diferentes niveles y ciclos educativos.
- Reconocer que, dado que muchos de los Aprendizajes y Contenidos establecidos en los Diseños de los espacios curriculares del área son transversales a las distintas salas/grados y años, los seleccionados como fundamentales se han ubicado sólo en una sala/grado/año para allí “garantizarlos”. Esto significa que, para alcanzar dicho objetivo, el docente debe allí poner más énfasis en su enseñanza; lo que no implica que no se siga abordando en otras salas/grados/años, con anterioridad o posterioridad.
- Identificar los sentidos formativos específicos que adquiere la Formación Ética y Ciudadana de acuerdo a cada Nivel y Ciclo escolar, siendo importante para las decisiones pedagógicas y didácticas a realizar, así como para pensar articulaciones significativas con el Ciclo/Nivel siguiente.

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN⁵		
Ejes	1° Año	2° Año
REFLEXIÓN ÉTICA	Registro y comunicación escrita del trabajo reflexivo sobre temas y problemas éticos mediante la	Fundamentación teórica de valores como justicia, igualdad y paz , a partir de su reconocimiento en situaciones

⁵ **Ciudadanía y Participación en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria** continúa, profundiza y amplía el alcance de los aprendizajes contenidos en los tres ejes (Reflexión ética, Construcción histórica de Identidades, Derechos y Participación). Se postula un abordaje problematizador de estos saberes desde el análisis y prácticas de ejercicio ciudadano en **ámbitos socioculturales** cercanos a los jóvenes, tales como *Convivencia; Salud, Alimentación y Adicciones; Educación Vial; Ambiente; Cooperativismo y Mutualismo; Género y Sexualidad; TIC; Trabajo Decente*, entre otros.

	<p>formulación de preguntas, la exposición de razones y argumentos junto con el cotejo y reelaboración individual y colectiva de los mismos, a partir de diversos lenguajes expresivos.</p> <p><i>Reflexión ética sobre problemáticas vinculadas con los ámbitos socioculturales de Convivencia; Salud Alimentación y Adicciones; Ambiente, tales como participación juvenil, proliferación de basurales a cielo abierto, consumo sustentable, usos racionales de recursos naturales, consumo de alcohol y tabaco, la salud como derecho o como bien de consumo, biografías personales y colectivas en torno a la alimentación, entre otros.</i></p> <p>Distinción entre las acciones libres y no libres y su vinculación con el problema de la responsabilidad, a través del análisis de casos y dilemas reales e hipotéticos.</p> <p><i>Recuperación de la cuestión de la libertad y la responsabilidad a partir del trabajo con situaciones problemáticas y dilemáticas vinculadas con prácticas sociales de los jóvenes, al cotidiano escolar y/o con temáticas de los ámbitos socioculturales.</i></p>	<p>donde tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia.</p> <p><i>Abordaje de diferentes concepciones de justicia y su vinculación con la igualdad, la equidad y la paz, con énfasis en el análisis de casos de la historia argentina y latinoamericana.</i></p> <p>Comprensión del carácter conflictivo e histórico de las relaciones sociales y políticas, a partir de identificar actores, contrastando sus intereses y derechos, sus valores y principios.</p> <p>Análisis crítico de discursos emitidos desde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (los medios de comunicación masiva, Internet, videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión, redes virtuales, entre otros), identificando valores vigentes, concepciones de felicidad, relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos, así como las estrategias discursivas que permiten la producción de esos discursos.</p>
<p>CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE IDENTIDADES</p>	<p>Reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales, a partir de entrevistas con adultos, jóvenes y otros actores sociales.</p> <p><i>Reconocimiento de la diversidad sociocultural, en el marco de la existencia de una ética cívica y dialógica basada en los Derechos Humanos, y en valores compartidos en una sociedad pluralista.</i></p>	<p>Reconocimiento de las diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad.</p> <p><i>Vinculación con la perspectiva de género (roles estereotipados y modelos corporales presentes en las TIC); prácticas sexuales, elecciones personales y responsabilidad; igualdad y derechos (sexuales, reproductivos, entre otros), asumiendo una posición crítica en torno al patriarcado.</i></p> <p>Lectura crítica de la pluralidad, expresiones culturales, cosmovisiones</p>

		<p>y sistemas valorativos, generando espacios de convivencia y participación para la difusión y defensa de derechos identitarios.</p> <p>Se orienta a: <i>Asumir una posición crítica en relación con los estereotipos y formas de discriminación creados en torno a las diversidades étnico-culturales, lingüísticas y de creencias, a través de prácticas concretas de diálogo intercultural y de acciones ciudadanas de concientización de derechos.</i> <i>Se sugiere poner énfasis en la visibilización de las luchas sociales llevadas a cabo por grupos subalternos, tales como los pueblos originarios, los afro descendientes, migrantes de países limítrofes y/o de culturas no europeas, por el reconocimiento del derecho a la identidad (reivindicación de la lengua, tradiciones y ceremonias, entre otros) y de los derechos políticos, sociales y económicos.</i></p>
<p>DERECHOS Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>Reconocimiento y valoración de la democracia como sistema de vida.</p> <p><i>Reconocimiento y puesta en valor de prácticas ciudadanas, actitudes y valores que conforman una cultura democrática, tales como el reconocimiento de la igualdad de derechos, la participación colectiva en las decisiones colectivas y la aceptación de las reglas consensuadas, la deliberación en torno a problemáticas comunes, el compromiso con la comunidad, entre otros.</i></p> <p>Conocimiento del Sistema Político Institucional: concepto de Nación y Estado, forma republicana de Gobierno, representación democrática y soberanía popular.</p> <p><i>Profundización del conocimiento acerca de las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal. Abordaje crítico del concepto de la Nación argentina, recuperando la diversidad etno-cultural y lingüística que la constituye, contrastándola con mitos y representaciones europeas de la 'argentinidad'.</i></p>	<p>Conocimiento básico de la Constitución Nacional, su estructura y principales artículos.</p> <p><i>Con énfasis en el reconocimiento y valoración de los derechos civiles, políticos y sociales, los procedimientos que los garantizan y los mecanismos de participación política.</i> <i>Posibilita la articulación con Ciencias Sociales en relación con los aprendizajes que contemplan el proceso histórico de construcción y organización del Estado Nacional, incorporando la perspectiva del mismo como resultado de luchas de diferentes proyectos ideológicos-políticos.</i></p> <p>Conocimiento de la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal.</p> <p><i>Conocimiento de sus estructuras y principales componentes, reconociendo las relaciones de jerarquía normativa entre ellas y estableciendo comparaciones con la Constitución Nacional.</i></p>

	<p>Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos, capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa.</p> <p><i>Con énfasis en ejercicio de los derechos de los y las jóvenes en el ámbito escolar; por ejemplo, en el gobierno escolar y la participación de los Acuerdos Escolares de Convivencia, como así también derechos contemplados en las normativas vigentes –por ejemplo, el nuevo Código Civil- vinculados con el ámbito familiar, el mundo del trabajo y la participación política, entre otros; contrastando con situaciones de vulneración de derechos así como los discursos sociales que los estigmatizan y criminalizan.</i></p> <p>Identificación de grados de responsabilidad personal y social y de intervención sobre factores que influyen en la problemática del tránsito.</p> <p><i>Identificación de prácticas responsables y colaborativas como peatones, pasajeros y conductores, a partir del conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público.</i></p> <p>Análisis crítico de prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos.</p> <p><i>Análisis de ejercicios efectivos de participación ciudadana, vinculados con problemáticas de los ámbitos socioculturales (tal como Ambiente, en articulación con Ciencias Sociales-Geografía), y que involucren mecanismos formales e informales de participación en demanda de protección y/o ampliación de derechos civiles, políticos, sociales, colectivos, etc.; valorándolos como parte constitutiva de la democracia.</i></p>	<p>Reconocimiento de los DD HH en la Constitución Nacional y principales Declaraciones y convenciones del Derecho transnacional.</p> <p>Con énfasis en la cuestión de las violaciones a los derechos humanos en la historia argentina y latinoamericana reciente –crímenes de <i>lesa humanidad</i>- y en la actualidad, bajo gobiernos democráticos.</p>
--	--	---

INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	<p>Exploración y ensayo de proyectos de intervención sociocomunitarios: componentes, gestión cooperativa, evaluación.</p> <p><i>Participación en propuestas de ciudadanía activa a partir de la identificación de problemáticas comunitarias relevantes, preferentemente a partir del uso de las TIC como herramientas de empoderamiento ciudadano.</i></p>
--------------------------------------	--

Ciclo Básico y Orientado

FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO				
Énfasis por año	3° año Sujetos-Jóvenes, Contextos e Inclusión	4° año Intervención sociocomunitaria	5° año Horizontes vocacionales y socio-ocupacionales	6° año Intervención en ámbitos educativos y laborales
Ejes				
Relación entre sujetos y contextos	<p>Exploración y análisis de diversos ámbitos de inclusión social del contexto cercano (escuela, clubes, centros barriales, organizaciones sociales y culturales, entre otros), desde la reflexión sobre la propia trayectoria (personal, familiar, escolar, socio cultural).</p> <p>Se orienta a focalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ámbitos por donde han transitado los jóvenes en la infancia y adolescencia. -Instituciones y organizaciones que 	<p>Revalorización de la participación comunitaria y del trabajo colaborativo como ejercicio ciudadano en la construcción de sociedades inclusivas.</p> <p>Se orienta al:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Abordaje de la construcción colectiva.</i> - <i>Desarrollo del compromiso social y los valores solidarios.</i> - <i>Reconocimiento del conocimiento como un bien social, que puede ponerse al servicio del bien común.</i> - <i>Ejercicio ciudadano a través de la participación, y que trasciende los mecanismos formales de participación.</i> 	<p>Identificación de los propios intereses, habilidades, saberes, experiencias y situaciones de vida, para el análisis en relación con las perspectivas de estudio y ocupación.</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Generar instancias introspectivas que promuevan el abordaje del sujeto que elige.</i> - <i>Promover el análisis sobre la propia trayectoria educativa, lo aprendido y lo por aprender en relación con opciones de estudio y ocupación.</i> - <i>Propiciar que puedan indagar y relacionar sus intereses y deseos con sus habilidades en relación con proyectos</i> 	<p>Análisis y problematización de las características, organización y demandas de los ámbitos sociales, educativos y laborales en los que se proyecten en el corto y mediano plazo</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Contribuir con el conocimiento y análisis de los ámbitos posibles de inclusión de los jóvenes al terminar la escuela.</i>

	contribuyen con la organización de la vida en sociedad.		posibles.	
Relación entre sujetos y contextos	<p>Identificación de las juventudes como construcción social y las características singulares de los jóvenes en distintos contextos, para posibilitar la autopercepción y el respeto por la diversidad.</p> <p>Se orienta a: -Reconocer las influencias contextuales en la producción de las subjetividades. -Indagar la construcción de imágenes de los jóvenes que realizan los medios de comunicación la mirada de los referentes adultos, de los pares, entre otros. -Promover una visión no homogenizante de la juventud sino una que considere sus particularidades en los tiempos y espacios que transitan.</p>	<p>Reconocimiento de las comunidades como entramado social (como espacios geográficos, históricos, sociales, culturales, económicos y políticos) que dan sentido y construyen subjetividades.</p> <p>Se orienta a: -Reconocer actores sociales, instituciones, organizaciones y redes en el entorno local, barrial y territorial. -Identificar y analizar interacciones, acciones en conjunto, sentidos promovidos y construcción de identidades.</p>	<p>Indagación y problematización de las representaciones sociales en relación con las ocupaciones (oficios, profesiones y estudios superiores).</p> <p>Se orienta a: -Profundizar el conocimiento de diferentes campos de saber y de inclusión. -Revisar preconcepciones y prejuicios sobre profesiones, empleos, oficios y carreras. -Reconocer aquellas representaciones que condicionan elecciones y limitan proyecciones en relación con los intereses de los jóvenes.</p>	<p>Investigación de las transformaciones de las ocupaciones (tareas, herramientas, condiciones de trabajo) y de las economías locales, regionales e internacionales.</p> <p>Se orienta a: -Profundizar en el conocimiento de ocupaciones según los intereses recabados (desde 5° año hasta 6°) -Identificar determinaciones y articulaciones contextuales en dichas ocupaciones: trabajo, sectores, modos productivos, estilos de comercialización, integración local, regional y global, entre otros.</p>
Inclusión (Transiciones y relaciones con diversos ámbitos)	<p>Indagación de las diversas alternativas para el Ciclo Orientado en la Educación Secundaria (orientaciones, especialidades, modalidades,</p>	<p>Ejercicio del trabajo cooperativo en proyectos (reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas; gestión de los recursos humanos,</p>	<p>Reflexión sobre las particularidades del momento de transición (finalización de la escolaridad obligatoria, proyección hacia el futuro) y la toma de</p>	<p>Análisis de las dimensiones, derechos y responsabilidades implicadas en el trabajo decente (empleo, protección social, igualdad de oportunidades,</p>

	<p>etc.) para favorecer la toma de decisiones y la continuidad de los estudios.</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Indagar alternativas de la propia escuela y de la zona. -Valorizar la elección argumentada, a partir de la identificación de los motivos y motivaciones, y la responsabilidad en la misma. -Fortalecer las trayectorias escolares y la continuidad de los estudios secundarios. 	<p>económicos, materiales y funcionales).</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer la interdependencia positiva para el logro de objetivos vinculados con la comunidad. -Vivenciar y analizar las limitaciones y potencialidades del trabajo cooperativo. -Identificar la importancia del acuerdo de objetivos, coordinación de tareas y acciones, resolución de situaciones problemáticas y valoración de los procesos individuales y compartidos en este marco. 	<p>decisiones.</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contribuir con la construcción de alternativas futuras en relación con las situaciones presentes. -Reflexionar sobre situaciones que pueden preocupar a los jóvenes y anticipar posibles resoluciones. -Abordar, en la toma de decisiones, aquello por lo que se opta y lo que se deja al elegir. -Revisar los diferentes condicionantes que pudieron impactar en las elecciones realizadas y en las oportunidades que se les presentaron en su trayectoria hasta el momento. -Pensar este aprendizaje como un proceso, para abordarlo nuevamente en 6° año, teniendo en cuenta la finalización de la educación obligatoria. 	<p>ingresos dignos, libertad, diálogo social y aplicación de las normas internacionales de trabajo), logros y materias pendientes.</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Indagar el surgimiento y el alcance del concepto Trabajo decente. -Analizar las dimensiones del Trabajo decente y la relación con los derechos humanos implicados. -Conocer la OIT, como organización tripartita internacional. Sus funciones y programas. -Conocer las diversas políticas públicas para los jóvenes en materia de empleo (programas, becas, seguros, entre otros). -Articular con el espacio curricular Ciudadanía y Política, aprendizaje: "Reconocimiento de los Derechos Sociales y Económicos y de las normas que organizan el trabajo humano - contratos, asociaciones, otras-y análisis crítico de su cumplimiento".
<p>Investigación acción</p>	<p>Identificación y análisis de las ocupaciones, usos del tiempo y modalidades de ocio y recreación de los jóvenes en la actualidad.</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar diversas maneras de utilización del tiempo, buscando particularidades y generalidades. -Sostener un abordaje ampliado de ocupación que habilite a indagar 	<p>Investigación y análisis crítico de problemas sociocomunitarios, sus posibles causas y alternativas de resolución.</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diferenciar y reconocer necesidades, problemas y desafíos percibidos por la comunidad con la que se ha decidido trabajar. -Profundizar los temas implicados en las problemáticas comunitarias en las que se haya decidido intervenir. 	<p>Reconocimiento, sistematización y evaluación estratégica de las oportunidades y requerimientos laborales y educativos de la región.</p> <p>Se orienta a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interiorizarse en las características de los objetos de la elección -Indagar y evaluar las oportunidades formativas (planes de estudio, requisitos, perfiles, alcances del título, entre otros). 	<p>Investigación, observación y análisis de las opciones de preferencia en diversos ámbitos de inclusión.</p> <p>Se orienta a indagar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Áreas de conocimientos y ocupación que se hayan elegido. -Ámbitos educativos, laborales y comunitarios elegidos. -Articulación entre teoría-práctica, procesos de reflexión-acción (plan de búsqueda), y la vinculación con el contexto socio

	<p>sobre las modalidades de ocio y recreación, visibilizando las redes, los vínculos y prácticas sociales e identidades que se constituyen.</p>		<p>-Conocer y reflexionar sobre las culturas académicas y educativas después de la escuela. -Generar espacios que permitan mirar y relacionar las propias habilidades con los requerimientos de la escuela, las culturas académicas y ocupacionales. -Anticipar situaciones futuras generando estrategias y alternativas (por ejemplo, si se quiere estudiar en otra localidad y no se dispone de recursos, qué becas, políticas públicas existen que puedan colaborar con esa decisión).</p>	<p>productivo y educativo.</p>
<p>Habilidades</p>	<p>Reconocimiento de las habilidades sociales adquiridas en las propias trayectorias y la puesta en práctica de las mismas en situaciones concretas que las potencien.</p> <p>Se orienta al fortalecimiento y desarrollo del: -Autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y trabajo en equipo, toma de decisiones, pensamiento crítico y creativo y el abordaje y resolución de problemas. -Puesta en práctica de esas habilidades en escenarios concretos.</p>	<p>Reconocimiento de la importancia de las habilidades sociales para el trabajo sociocomunitario (capacidad de escucha y diálogo con la comunidad, participación en las actividades cooperativas del grupo, responsabilidad social, entre otras).</p> <p>Se orienta al fortalecimiento y desarrollo de: -La escucha activa y el diálogo como espacio de encuentro donde pueden coexistir diferencias y desacuerdos, no necesariamente como consenso. - El respeto por el otro en la construcción colectiva. -La valoración sistemática de las</p>	<p>Exploración y empleo de estrategias para el manejo del tiempo, desarrollo adecuado a la autonomía, planificación y organización del estudio independiente.</p> <p>Se orienta a: -Colaborar con la apuesta a la continuidad de los estudios superiores y/o la formación continua. -Reconocer las propias estrategias y modalidades de estudio. -Interactuar con otros para conocer diversas estrategias de estudio, mejorar y cambiar en caso que se requiera, incluso para finalizar la educación secundaria. -Conocer los requerimientos de la cultura académica. -Valorar la oralidad, lectura, escritura como capacidades relevantes.</p>	<p>Identificación y análisis crítico de las habilidades adquiridas en la propia trayectoria educativa y las vinculadas con el aprendizaje permanente, la empleabilidad y la autogestión individual y cooperativa.</p> <p>Se orienta a: - Identificar y valorar las habilidades desarrolladas durante la secundaria y el trayecto de Formación para la Vida y el Trabajo. -Abordar y desarrollar en cada práctica educativa, o en una misma, las habilidades de: aprendizaje permanente, empleabilidad y autogestión individual y cooperativa.</p>

		<p>habilidades necesarias para poder desarrollar cada uno de los momentos de la intervención sociocomunitaria.</p>	<p>-Promover el conocimiento y utilización de las TIC en ámbitos educativos.</p>	
<p>Proyectos y Prácticas educativas</p>	<p>Exploración, ensayo y realización de proyectos vinculados con los intereses de los jóvenes y sus ocupaciones (actividades sociales, educativas, culturales, recreativas, entre otras).</p> <p>Se orienta a: -Diseñar e implementar en la escuela, con la guía del docente, proyectos que integren las temáticas de interés seleccionadas, lo encontrado en el diagnóstico, con el fin de conocerse más a sí mismos y a las realidades en las que se encuentran. -Potenciar las habilidades de aprender a aprender, aprender a hacer y a ser.</p>	<p>Diseño (diagnóstico/planificación) y gestión (implementación/evaluación) de un proyecto de intervención sociocomunitaria.</p> <p>Se orienta a: -Generar procesos de reflexión, registro, sistematización, evaluación y comunicación. - Conocer e integrar instrumentos de recolección de datos. - Ejercitar los momentos de un proyecto (motivación, diagnóstico, diseño y planificación, ejecución y cierre).</p>	<p>Identificación y manejo estratégico de herramientas para la búsqueda laboral (construcción del currículum, presentación y entrevista).</p> <p>Se orienta a: -Reconocer y utilizar las nuevas herramientas de búsqueda laboral (presencial, virtual), así como las tradicionales en perspectiva situada. -Diferenciar y reconocer las distintas fuentes de información laboral, así como referenciar las mismas para realizar un primer contacto. -Realizar lectura crítica de avisos que ofrecen puestos de trabajo. -Redactar avisos para ofrecer servicios. -Generar distintas alternativas ante posibles problemas que pueden presentarse en la búsqueda laboral. -Promover el conocimiento y utilización de las TIC para la búsqueda laboral y la presentación personal.</p>	<p>Participación en experiencias formativas situadas en ámbitos de trabajo y educativos para la integración de saberes escolares y extraescolares (prácticas educativas).</p> <p>Se orienta a: -Fortalecer el potencial educativo de las prácticas en ámbitos laborales y educativos. -Realizar experiencias formativas situadas, articulando saberes escolares y extraescolares. -Relacionar los aprendizajes escolares con diversos ámbitos de ocupación. -Acompañar la construcción y puesta en práctica de un propio Plan de búsqueda que integre motivaciones, posibilidades y condicionantes para la toma de decisiones.</p>

Ciclo Orientado

PSICOLOGÍA⁶	
Ejes	5° Año
ESTRUCTURACIÓN DEL PSIQUISMO	Aproximación a la complejidad del objeto de estudio de la psicología , a través de la comprensión del concepto de personalidad desde los aportes de las perspectivas teóricas más relevantes y de los procesos que caracterizan al desarrollo psicológico: cambio y constancia, estructura y dinamismo.
<i>Se orienta a introducir la presentación de la disciplina y de algunas corrientes de la psicología, aplicadas a un concepto (personalidad, que se sugiere actualizar por el de identidad/subjetividad), no sólo históricamente.</i>	
ESTRUCTURACIÓN DEL PSIQUISMO	Análisis de las relaciones tempranas con figuras significativas y con la cultura , como modo de satisfacer las necesidades, en la construcción de la matriz psicológica primordial .
	Aproximación al conocimiento del desarrollo del pensamiento en sus diferentes etapas y categorías, y su relación con el aprendizaje.
<i>El énfasis está puesto en los procesos de socialización y la introducción de las perspectivas evolutivas del desarrollo.</i>	
PROCESOS AFECTIVOS Y COGNITIVOS DE BASE	Identificación –en sí mismos y en los demás- de sentimientos, emociones y comportamientos , ejercitando el desarrollo de habilidades para la expresión de sentimientos, privilegiando la palabra y desnaturalizando la violencia entre pares
	Estudio del desarrollo de la sexualidad humana como factor de socialización y análisis de la importancia de los vínculos afectivo-amorosos en el desarrollo de la identidad sexual en el adolescente (la amistad, la atracción interpersonal y la elección de pareja; el amor y la ternura) y de tabúes y mitos frecuentes en torno al cuerpo y la genitalidad.
<i>Se orienta a propiciar la integración entre sentimiento-pensamiento-acción y de la sexualidad como construcción sociocultural, no sólo desde una perspectiva psicodinámica. Se encuadra en la perspectiva de género que impregna todo el Diseño Curricular Provincial.</i>	
SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO	Conocimiento de algunos problemas psicosociales frecuentes en la adolescencia (adicciones, trastornos de la alimentación, prácticas sexuales riesgosas, entre otros) y diseño de estrategias para la prevención de factores de riesgo, la promoción de factores protectores de la salud y promotores de la resiliencia : en el grupo de pares, las instituciones, los servicios sociales y comunitarios.

⁶Las propuestas de enseñanza de Psicología deberán:

- Ser elaboradas a partir de situaciones y temáticas juveniles, seleccionadas como tópicos generativos a partir de los cuales desarrollar contenidos y aprendizajes situados.
- Incluir un área y ámbito de intervención de la Psicología (psicología comunitaria, social, clínica, laboral, sanitaria, institucional) en cada uno de los ejes, como modo de visibilizar a los psicólogos presentes en los diferentes campos como un recurso disponible para los jóvenes
- Priorizar la contextualización en problemáticas juveniles de América Latina, así como en estudiosos e investigadores de la psicología en Argentina y América Latina
- Recuperar las finalidades de la psicología en la Educación Secundaria: formación para la vida y el trabajo, para el ejercicio de ciudadanía (y no sólo como formación para la continuidad de los estudios superiores).

PROSOCIALIDAD E INTERACCIÓN SUJETO-GRUPO-SOCIEDAD	Revisión, a través del análisis crítico de la propia experiencia, de la importancia del grupo en la adolescencia : grupos de pertenencia y referencia, identidad negativa y positiva, necesidades de identidad y pertenencia .
	Desarrollo de habilidades sociales a partir del reconocimiento del individuo como sujeto de procesos psicosociales y de comportamientos prosociales : habilidades de relación interpersonal, asertividad, empatía y comunicación
<i>El desarrollo de las habilidades sociales se orienta a la promoción de la prosocialidad en los jóvenes, como factor de promoción de la salud frente a las problemáticas psicosociales prevalentes en los contextos de inserción de los jóvenes.</i>	

FILOSOFÍA⁷	
EJES	6° Año
EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO, LA ARGUMENTACIÓN Y LA REALIDAD	<p>Incorporación y ejercicio de la filosofía como actividad argumentativa en relación a la validez y la distinción de la lógica formal e informal a propósito de las distintas clases de falacias, entre otros.</p> <p><i>El sentido y alcance de este aprendizaje implica apropiarse de diversos saberes que brinda la lógica, como herramienta para indagar en posicionamientos propios y ajenos; reconstruir los procedimientos y estrategias argumentativas presentes en distintos tipos de discursos (mediáticos, políticos, sentido común, científicos, de opinión, entre otros), distinguiendo entre validez y verdad (forma y contenido), reconociendo ambigüedades, no pertinencias, inconsistencias y falacias, especialmente informales; discriminar las fundamentaciones morales, legales-jurídicas, sociológicas, científicas, antropológicas, religiosas, entre otros, que sustentan, de manera explícita o implícita, diversas posiciones en relación con una problemática y producir argumentaciones –escritas u orales- teniendo en cuenta las exigencias formales de consistencia y coherencia lógica.</i></p> <p><i>Se sugiere recuperar alguna de las temáticas contemporáneas que sean controversiales -mencionadas en las orientaciones para la enseñanza-, generando situaciones de enseñanza que propicien el intercambio dialógico argumentativo; el reconocimiento y valoración de la pluralidad de perspectivas, así como la posibilidad de modificar posicionamientos iniciales a partir de dichos intercambios, como por ejemplo clubes de debate, conversatorios; foros de discusión a través de redes sociales; ensayos escritos, exposición y defensa entre pares, entre otros.</i></p> <p><i>Por otra parte, la incorporación de prácticas argumentativas debe ser valorada y resignificada en relación con su importancia para la participación ciudadana, el ejercicio de derechos, la deliberación y los procesos de decisiones colectivas, el debate público de problemáticas comunes, en contraste con situaciones (mediáticas, cotidianas, etc.) donde predominen discursos demagógicos, invocaciones dogmáticas a la autoridad y persuasiones meramente retóricas.</i></p>

⁷Los sentidos formativos de la Filosofía en la Educación Secundaria, presentes en el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, radican en sus aportes a la construcción de una ciudadanía crítica, ética, intercultural, mediática-digital, comprometida políticamente con la transformación de su realidad y con la discusión de problemáticas públicas de la agenda contemporánea, con énfasis en aquellas que forman parte del pasado y el presente de las sociedades latinoamericanas.

En el contexto de las actuales transformaciones tecnológicas, sociales y ambientales, del surgimiento de múltiples formas de poder, de los nuevos escenarios de constitución de subjetividades, de la emergencia, ampliación y/o vulneración de derechos, de novedosos reportorios de participación política, entre otros aspectos, los aprendizajes y contenidos seleccionados como fundamentales lo son en la medida que se consideran los más potentes para desarrollar una mirada filosófica sobre diferentes dimensiones del mundo contemporáneo, tornándolas objeto de reflexión y problematización.

	<p>Problematización sobre el conocimiento humano y la realidad asociado a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la caracterización de las principales concepciones en torno a la verdad presentes en los discursos de sentido común. -la reflexión crítica sobre las relaciones entre saber, poder y verdad, contextualizadas en prácticas cotidianas e instituciones sociales. -el problema de la realidad como entidad independiente del sujeto o como construcción discursiva procedente del lenguaje coloquial, mediático y de las nuevas tecnologías, entre otros. <p><i>Este aprendizaje está orientado al abordaje de un tópico clásico de la filosofía, el problema gnoseológico y ontológico, poniendo énfasis en la multiplicidad de respuestas en torno a la verdad y la realidad, desde los aportes ‘clásicos’ – por ejemplo, la tradición aristotélica- en diálogo y contraposición con perspectivas contemporáneas, que complejizan el abordaje de estas temáticas a partir de consideraciones de factores sociales e históricos, relaciones de poder, discursos científicos y el impacto de los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, en el contexto actual de las sociedades del conocimiento.</i></p>
<p>EL PROBLEMA ANTROPOLÓGICO</p>	<p>Comprensión de las relaciones entre sujeto, poder y dispositivos disciplinarios como las escuelas, las cárceles, los hospitales, las fábricas en la sociedad moderna y contemporánea, y evaluación de alternativas superadoras a la normalización, a través de prácticas de autoconocimiento y construcción identitaria, entre otras.</p> <p><i>Este aprendizaje se orienta a analizar y visibilizar las complejas dinámicas que adquieren los procesos de construcción de subjetividades en el mundo contemporáneo, y en algunas instituciones sociales en particular, a partir de su vinculación con las múltiples formas, discursos y prácticas de poder, proponiendo superar una visión monolítica y reproductivista, avanzando en propuestas alternativas de resistencia, negociación y transformación personal y colectiva.</i></p> <p>Comprensión y superación de la representación del otro como alteridad insuperable a partir de la sensibilización en torno a las diferencias como enriquecimiento y constitución del nosotros.</p> <p><i>La presencia de múltiples ‘otros’ (de género, de clase social, culturales, etarios, étnicos, lingüísticos, religiosos) cercanos, urbanos, que coexisten en un mismo espacio social, es un rasgo potenciado en las sociedades multiculturales actuales. Este aprendizaje se orienta a brindar a los estudiantes herramientas conceptuales que, a partir de la recuperación de autores, perspectivas y debates de la filosofía y teoría política contemporánea, continental y latinoamericana (por ejemplo Derrida, Levinas, Tylor, Kymlicka, Sousa Santos, Roig, Dussel, entre otros) les permitan indagar sobre las diferentes miradas en torno a la alteridad, promoviendo la discusión sobre sus implicancias éticas y políticas; avanzando en el reconocimiento positivo de las diferencias y de diferentes posibilidades de diálogo (intercultural/transcultural, entre otros).</i></p>
<p>EL PROBLEMA DE LA ÉTICA Y LA POLÍTICA</p>	<p>Identificación y análisis crítico de los fundamentos del acto moral relativo a las nociones de determinismo, libertad y responsabilidad, y su problematización en función de la justificación de la autonomía y heteronomía moral.</p> <p><i>Este aprendizaje se orienta a reflexionar críticamente y problematizar las prácticas propias y ajenas, partir de la vinculación con temáticas del campo de la ética, tales como el problema de la determinación de las conductas, la libertad –en sus múltiples acepciones- y su vinculación con la responsabilidad; la razón, los sentimientos y los intereses, en diálogo con las perspectivas éticas –clásicas y contemporáneas-, a los fines de promover en los estudiantes la creciente autonomía moral.</i></p> <p>Confrontación de las principales posiciones éticas y políticas acerca de la legitimidad de la democracia y valoración de los procesos dialógicos y de la búsqueda de justificación racional en la construcción de consensos y decisiones colectivas.</p>

	<p><i>Se orienta a contraponer, indagando acerca de sus fundamentos y categorías conceptuales, diversas teorías y autores que han realizado aportes sobre la democracia; sobre las formas en que ésta legitima las decisiones colectivas; sobre el lugar dado a los intereses particulares y colectivos, al consenso y al conflicto; a las desigualdades sociales; a las diversas demandas de una vida social caracterizada por la pluralidad y la heterogeneidad de formas de vida, variedad étnica, de género, culturales.</i></p> <p><i>Se trata de poner énfasis en a la naturaleza conflictiva y controversial de la democracia como una suerte de ‘lugar vacío’ que exige, sin embargo, alcanzar consensos institucionales y morales mínimos, aunque sean provisorios y revocables en función de los contextos cambiantes.</i></p> <p>Aproximación histórica y conceptual a la fundamentación filosófica de los derechos humanos y sensibilización acerca de su importancia para la plena vigencia de la democracia.</p> <p><i>Este aprendizaje se orienta a complejizar la cuestión de los derechos humanos –abordada a lo largo de toda la escolaridad en los espacios curriculares de Ciudadanía- ubicándola en el plano de su fundamentación filosófica.</i></p> <p><i>Se busca abrir la mirada a las diferentes y contrapuestas teorías filosóficas y autores que fundamentan su necesidad de inclusión en la legislación positiva de los estados nacionales, tales como las concepciones ‘naturalizadas’ o esencialistas de los derechos humanos vinculadas a diferentes vertientes –clásicas o contemporáneas- del iusnaturalismo y del humanismo europeo y latinoamericano; la consideración como constructos socio-históricos resultado de luchas sociales; las corrientes contractualistas modernas y revisiones actuales: el utilitarismo, el positivismo jurídico, entre otros</i></p> <p><i>Por otra parte, se sugiere poner énfasis en la recuperación de las teorías latinoamericanistas, promoviendo la discusión acerca del universalismo de los derechos humanos –vinculado con una matriz cultural moderna y europea-, la crítica de las perspectivas decolonizadoras y postcoloniales; el comunitarismo y la concepción multicultural de los derechos humanos, entre otros aportes de la región.</i></p>
<p>EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO Y ARGENTINO</p>	<p>Identificación y comparación de los aportes singulares proporcionados por las principales corrientes filosóficas del pensamiento latinoamericano.</p> <p><i>El sentido y alcance de este aprendizaje está orientado a conocer y revalorizar las diferentes perspectivas y autores de la filosofía argentina y latinoamericana, a partir de la identificación de categorías que presuponen otras concepciones de la filosofía, su sentido y finalidad, tales como la de pensamiento ‘situado’ que articula teoría y praxis política; pensamiento crítico y ‘utópico’, dependencia, centro-periferia, filosofía de la liberación, colonialidad-decolonialidad, así como los múltiples modos de producción filosófica presentes en proyectos políticos, reformas educativas, ensayos literarios, producciones artísticas, académicas, entre otros y del abordaje de problemáticas como la identidad latinoamericana, el mestizaje y el humanismo latinoamericano, los procesos de conquista y colonización política y cultural, las democracias, la justicia, los movimientos sociales y los derechos humanos en la región, entre otras.</i></p> <p><i>Dado la predominancia, en esta tradición de pensamiento, de problemáticas antropológicas, éticas y políticas, se sugiere un abordaje que articule los aportes de la filosofía latinoamericana con los temas tratados en los otros ejes.</i></p>

Ciclo Orientado

Consideraciones generales del Campo de Ciudadanía:

- Realizar una mirada diacrónica/transversal de los aprendizajes y contenidos del campo en toda la trayectoria escolar (Educación Inicial, Primaria y Secundaria) para identificar continuidades, complejizaciones–de contenido, de alcance, de operaciones- y resignificaciones de los mismos.
- Tener en cuenta los grandes temas estructurantes que vertebran el Campo de la Formación Ética y Ciudadana, presentes a lo largo de los diferentes niveles y ciclos educativos.
- Reconocer que, dado que muchos de los Aprendizajes y Contenidos establecidos en los Diseños de los espacios curriculares del área son transversales a las distintas salas/grados y años, los seleccionados como fundamentales se han ubicado sólo en una sala/grado/año para allí “garantizarlos”. Esto significa que, para alcanzar dicho objetivo, el docente debe allí poner más énfasis en su enseñanza; lo que no implica que no se siga abordando en otras salas/grados/años, con anterioridad o posterioridad.
- Identificar los sentidos formativos específicos que adquiere la Formación Ética y Ciudadana de acuerdo a cada Nivel y Ciclo escolar, siendo importante para las decisiones pedagógicas y didácticas a realizar, así como para pensar articulaciones significativas con el Ciclo/Nivel siguiente.

CIUDADANÍA Y POLÍTICA⁸	
Ejes	6° Año
LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS	<p>Reconocimiento y análisis acerca de diferentes concepciones sobre la política, formas de actuación política en instituciones sociales y políticas y en espacios cercanos como la escuela, el barrio, la comunidad.</p> <p>Reconocimiento y valoración del Estado de Derecho como forma de convivencia social y procedimiento para resolver racionalmente los conflictos y de los procedimientos deliberativos de toma de decisiones.</p> <p><i>Con énfasis en la valoración de la Justicia como mecanismo de resolución de conflictos sociales y vulneración de derechos individuales o colectivos, en contraste con situaciones de ejercicio de la justicia por mano propia y organizaciones espontáneas como linchamientos, entre otros.</i></p> <p>Valoración de las funciones que cumplen los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones en el sistema democrático.</p> <p>Reconocimiento y comprensión de las funciones de las organizaciones políticas supraestatales: MERCOSUR; OEA; ONU; UNASUR, entre otras, a partir del análisis y conocimiento de las problemáticas sociales, económicas, ambientales, y políticas en que intervienen.</p>
	<p>Reconocimiento de los Derechos Humanos como construcción histórica y</p>

⁸**Ciudadanía y Política –en el Ciclo Orientado-** presenta mayor nivel de abstracción y de profundización teórica respecto del conocimiento jurídico-político y ético; de las instituciones políticas y sociales; de las formas de intervención ciudadana; la construcción histórica de los derechos humanos y su ampliación (colectivos). **Actualiza la agenda de saberes y problemáticas políticas contemporáneas, socialmente necesarios para el pleno ejercicio de la ciudadanía.**

<p>LOS DERECHOS HUMANOS</p>	<p>ejercitación de los nuevos derechos y nuevas formas de participación vigente a partir de la reforma constitucional de 1994.</p> <p>Se orienta a:</p> <p><i>El reconocimiento de la emergencia, consolidación y continua ampliación de los derechos humanos como resultados de luchas sociales e históricas, a partir de acontecimientos como Genocidios y el Terrorismo de Estado en Argentina y Latinoamérica; reflexionando sobre la importancia de la defensa de la dignidad de las personas frente a la segregación, tortura, desaparición forzada y la censura cultural o ideológica.</i></p> <p><i>Conocimiento y ejercitación de los nuevos derechos y garantías constitucionales, con énfasis en el derecho a la información, abordando su efectivización en los medios de comunicación y las redes sociales.</i></p> <p><i>Identificación y comparación de los mecanismos tradicionales de participación política (por ejemplo, el sufragio) con los surgidos a partir de la última reforma constitucional, tales como iniciativa popular, referéndum, plebiscito, revocatoria de mandato, presupuesto participativo, audiencias públicas, valorándolos en relación con la consolidación de la democracia.</i></p>
<p>LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Indagación, recuperación y análisis crítico de las normas constitucionales, las reformas constitucionales, las rupturas del orden constitucional en la historia nacional.</p> <p>Se orienta a:</p> <p><i>El análisis de cambios y permanencias de las formas de gobierno entre el Estado de derecho y Estado autoritario. Con énfasis en el reconocimiento de cambios y continuidades en las Reformas Constitucionales (en relación con los DDHH) con foco en la Reforma de 1949. A su vez, se propone analizar dichos cambios y continuidades como expresión de la voluntad popular.</i></p> <p><i>Se articula con el aprendizaje fundamental en Ciencias Sociales vinculado al proceso histórico de construcción y organización del Estado Nacional, considerando la perspectiva de que dicha construcción es el resultado de luchas entre diferentes proyectos ideológicos-políticos.</i></p> <p>Conocimiento y recuperación del concepto de ciudadanía según las distintas formas de su ejercicio: normativa, sustantiva, delegativa, de baja intensidad, custodiada, entre otras.</p> <p>Valoración y ejercitación de prácticas ciudadanas—tales como el ejercicio del reclamo y otras formas de protesta en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos- surgidas a la luz de la experiencia democrática.</p> <p><i>Diseño de acciones de investigación e intervención sobre ámbitos de interés en el reclamo por los derechos y en la ampliación de la ciudadanía, a partir de los mecanismos establecidos en la Constitución, a través de los partidos políticos y movimientos sociales.</i></p>

Gobierno de Córdoba
Ministerio de Educación
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares
Desarrollo Curricular

Coordinación:

Horacio Ferreyra.

Referente pedagógico:

Silvia Vidales.

Elaboración

Renzo Aghemo; Guillermo Almada; Valeria Barzola; Gabriela César; Silvia Furlán; Paula Gordillo; Verónica Lescano; María José Milani y Eduardo Sota.

Especialistas y docentes consultados

Abramovich, Rosana; Arce, Ana Cecilia; Bomone, Bárbara; Bonelli, Edith Campos, Silvana; Cardozo, Griselda; Casas, Víctor Hugo; Castillo, María Dolores; Ceranto, Valeria; Cmet, Juan Pablo ; Colazo, Jesica Paola; Córdoba Villarreal, Analía Carolina; Demarchi, Daniela Alejandra; Díaz Ianiello, Leonardo; Farsoni, Beatriz; Fernández, Mariela; Ferreyra, Graciela; Franco, Susana; Galfione, Carla; García Veritá, Paula; Gattone, Carina; Gay, María Lucrecia; Giambartolomei, Iriel; Girardi, Rebeca Brenda; Gómez, Ana María; Herman, Carina; Iphar, Jazmín; La Torre, María Ayelén; Laguens, Amadeo; Lario, Daniel; Ledesma, Lidia Margarita; López, Eliana; Ludueña Toneatti, María Lidia; Marelli, Luisa Daniela; Martínez, Mariela; Martino Marisa Andrea; Mercado, Marcela F.; Murúa, Karen Julieta; Nuccetelli, Viviana M.; Peralta, Elvira Mercedes; Peralta, María Laura; Perez; Prado, Genoveva Virginia; Pirillo, Daniela; Ponce, Shirley; Rabbia, Hugo; Rapetti, Ximena; Rauch, Marcela; Rivarola, Claudia; Rolando, Graciela Irene; Romano, Laura Carolina; Sargiotti Pieretto, Verónica; Strumia, Gabriela; Suárez, María Soledad; Tórtolo, Viviana; Tosolini, Natalia; Valdemarín, Sandra; Vallejo, Mariana; Vasallo, Patricia Susana; Vassone, Daniela; Vergara, Carolina; Vilar, Miriam y Zurbriggen, Melisa.

Diseño de tapa y diagramación:

Laura González Gadea e Ivana Castillo.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori